

## **Arquia Garantizado 2027, F.I.**

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024

Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Arquia Garantizado 2027, F.I. por encargo de los administradores de Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Arquia Garantizado 2027, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**
**Modo en el que se han tratado en la auditoría**
**Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 5 de la misma, se detalla en la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

***Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos***

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

***Valoración de la cartera de inversiones financieras***

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

---

### Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Arquia Garantizado 2027, F.I.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

11 de abril de 2025



PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.

2025 Núm. 20/25/09881

SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española e internacional

## **Arquia Garantizado 2027, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 e  
Informe de gestión del ejercicio 2024



CLASE 8.ª



OP4816166

## Arquia Garantizado 2027, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

| ACTIVO                                    | 2024                 | 2023                 |
|-------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Activo no corriente</b>                | -                    | -                    |
| Inmovilizado intangible                   | -                    | -                    |
| Inmovilizado material                     | -                    | -                    |
| Bienes inmuebles de uso propio            | -                    | -                    |
| Mobiliario y enseres                      | -                    | -                    |
| Activos por impuesto diferido             | -                    | -                    |
| <b>Activo corriente</b>                   | <b>31 155 391,18</b> | <b>30 871 599,67</b> |
| Deudores                                  | -                    | -                    |
| Cartera de inversiones financieras        | 31 061 375,37        | 30 515 250,29        |
| Cartera interior                          | 20 843 046,07        | 20 620 532,18        |
| Valores representativos de deuda          | 20 843 046,07        | 20 620 532,18        |
| Instrumentos de patrimonio                | -                    | -                    |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                    | -                    |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                    | -                    |
| Derivados                                 | -                    | -                    |
| Otros                                     | -                    | -                    |
| Cartera exterior                          | 9 212 038,09         | 9 524 119,57         |
| Valores representativos de deuda          | 9 212 038,09         | 9 524 119,57         |
| Instrumentos de patrimonio                | -                    | -                    |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                    | -                    |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                    | -                    |
| Derivados                                 | -                    | -                    |
| Otros                                     | -                    | -                    |
| Intereses de la cartera de inversión      | 1 006 291,21         | 370 598,54           |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | -                    | -                    |
| Periodificaciones                         | -                    | -                    |
| Tesorería                                 | 94 015,81            | 356 349,38           |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                       | <b>31 155 391,18</b> | <b>30 871 599,67</b> |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP4816167

## Arquia Garantizado 2027, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO                                                 | 2024                 | 2023                 |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>              | <b>31 132 847,71</b> | <b>30 844 837,47</b> |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas          | 31 132 847,71        | 30 844 837,47        |
| Capital                                                             | -                    | -                    |
| Partícipes                                                          | 30 347 385,41        | 29 985 003,56        |
| Prima de emisión                                                    | -                    | -                    |
| Reservas                                                            | -                    | -                    |
| (Acciones propias)                                                  | -                    | -                    |
| Resultados de ejercicios anteriores                                 | -                    | -                    |
| Otras aportaciones de socios                                        | -                    | -                    |
| Resultado del ejercicio                                             | 785 462,30           | 859 833,91           |
| (Dividendo a cuenta)                                                | -                    | -                    |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | -                    | -                    |
| Otro patrimonio atribuido                                           | -                    | -                    |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                          | <b>-</b>             | <b>-</b>             |
| Provisiones a largo plazo                                           | -                    | -                    |
| Deudas a largo plazo                                                | -                    | -                    |
| Pasivos por impuesto diferido                                       | -                    | -                    |
| <b>Pasivo corriente</b>                                             | <b>22 543,47</b>     | <b>26 762,20</b>     |
| Provisiones a corto plazo                                           | -                    | -                    |
| Deudas a corto plazo                                                | -                    | -                    |
| Acreedores                                                          | 22 543,47            | 26 762,20            |
| Pasivos financieros                                                 | -                    | -                    |
| Derivados                                                           | -                    | -                    |
| Periodificaciones                                                   | -                    | -                    |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                    | <b>31 155 391,18</b> | <b>30 871 599,67</b> |
| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>                                             | <b>2024</b>          | <b>2023</b>          |
| <b>Cuentas de compromiso</b>                                        | <b>-</b>             | <b>-</b>             |
| Compromisos por operaciones largas de derivados                     | -                    | -                    |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados                     | -                    | -                    |
| <b>Otras cuentas de orden</b>                                       | <b>31 597 000,00</b> | <b>31 657 000,00</b> |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC                              | -                    | -                    |
| Valores aportados como garantía por la IIC                          | -                    | -                    |
| Valores recibidos en garantía por la IIC                            | -                    | -                    |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación                       | -                    | -                    |
| Pérdidas fiscales a compensar                                       | -                    | -                    |
| Otros                                                               | 31 597 000,00        | 31 657 000,00        |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>                                       | <b>31 597 000,00</b> | <b>31 657 000,00</b> |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP4816168

## Arquia Garantizado 2027, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

|                                                                     | 2024                | 2023               |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos            | -                   | -                  |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva     | -                   | -                  |
| Gastos de personal                                                  | -                   | -                  |
| Otros gastos de explotación                                         | (190 487,34)        | (20 990,70)        |
| Comisión de gestión                                                 | (154 143,34)        | (13 031,01)        |
| Comisión de depositario                                             | (30 828,66)         | (2 606,22)         |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento                        | -                   | -                  |
| Otros                                                               | (5 515,34)          | (5 353,47)         |
| Amortización del inmovilizado material                              | -                   | -                  |
| Excesos de provisiones                                              | -                   | -                  |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado            | -                   | -                  |
| <b>Resultado de explotación</b>                                     | <b>(190 487,34)</b> | <b>(20 990,70)</b> |
| Ingresos financieros                                                | 1 036 411,28        | 83 467,22          |
| Gastos financieros                                                  | -                   | -                  |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros           | (48 641,78)         | 806 042,58         |
| Por operaciones de la cartera interior                              | (34 854,11)         | 549 757,30         |
| Por operaciones de la cartera exterior                              | (13 044,09)         | 256 264,57         |
| Por operaciones con derivados                                       | (743,58)            | 20,71              |
| Otros                                                               | -                   | -                  |
| Diferencias de cambio                                               | -                   | -                  |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | (3 885,90)          | -                  |
| Deterioros                                                          | -                   | -                  |
| Resultados por operaciones de la cartera interior                   | -                   | -                  |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior                   | (4 203,90)          | -                  |
| Resultados por operaciones con derivados                            | 318,00              | -                  |
| Otros                                                               | -                   | -                  |
| <b>Resultado financiero</b>                                         | <b>983 883,60</b>   | <b>889 509,80</b>  |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                 | <b>793 396,26</b>   | <b>868 519,10</b>  |
| Impuesto sobre beneficios                                           | (7 933,96)          | (8 685,19)         |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      | <b>785 462,30</b>   | <b>859 833,91</b>  |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Arquia Garantizado 2027, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

|                                                                                                      | 31 de diciembre de<br>2024             | 31 de diciembre de<br>2023 |                              |               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------|------------------------------|---------------|
| A) Estado de ingresos y gastos reconocidos                                                           |                                        |                            |                              |               |
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                       | 785 462,30                             | 859 833,91                 |                              |               |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | -                                      | -                          |                              |               |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                             | -                                      | -                          |                              |               |
| Total de ingresos y gastos reconocidos                                                               | 785 462,30                             | 859 833,91                 |                              |               |
| B) Estado total de cambios en el patrimonio neto                                                     |                                        |                            |                              |               |
|                                                                                                      | Resultados de<br>ejercicios anteriores | Resultado<br>del ejercicio | Otro patrimonio<br>atribuido | Total         |
| Constitución                                                                                         |                                        |                            |                              |               |
| Total ingresos y gastos reconocidos                                                                  | -                                      | 859 833,91                 | -                            | 859 833,91    |
| Aplicación del resultado del ejercicio                                                               | -                                      | -                          | -                            | -             |
| Operaciones con partícipes                                                                           |                                        |                            |                              |               |
| Suscripciones                                                                                        | 30 402 703,56                          | -                          | -                            | 30 402 703,56 |
| Reembolsos                                                                                           | (417 700,00)                           | -                          | -                            | (417 700,00)  |
| Otras variaciones del patrimonio                                                                     | -                                      | -                          | -                            | -             |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023                                                                    | 29 985 003,56                          | 859 833,91                 | -                            | 30 844 837,47 |
| Ajustes por cambios de criterio                                                                      | -                                      | -                          | -                            | -             |
| Ajustes por errores                                                                                  | -                                      | -                          | -                            | -             |
| Saldo ajustado                                                                                       | 29 985 003,56                          | 859 833,91                 | -                            | 30 844 837,47 |
| Total ingresos y gastos reconocidos                                                                  | -                                      | 785 462,30                 | -                            | 785 462,30    |
| Aplicación del resultado del ejercicio                                                               | 859 833,91                             | (859 833,91)               | -                            | -             |
| Operaciones con partícipes                                                                           |                                        | -                          | -                            | -             |
| Suscripciones                                                                                        | (497 452,06)                           | -                          | -                            | (497 452,06)  |
| Reembolsos                                                                                           | -                                      | -                          | -                            | -             |
| Otras variaciones del patrimonio                                                                     | -                                      | -                          | -                            | -             |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024                                                                    | 30 347 385,41                          | 785 462,30                 | -                            | 31 132 847,71 |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



OP4816169



CLASE 8.ª



OP4816170

## Arquia Garantizado 2027, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Arquia Garantizado 2027, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 7 de septiembre de 2023. Tiene su domicilio social en Calle Barquillo 6, Primero Izquierda, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de septiembre de 2023 con el número 5804, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Arquigest, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,97% por Arquia Bank, S.A., que adicionalmente es donde los valores se encuentran depositados. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa actualmente en vigor. La Sociedad Gestora y el depositario pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.



CLASE 8.ª



OP4816171

## Arquia Garantizado 2027, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. El desglose por tramos de la comisión de gestión en el ejercicio 2024 y el periodo comprendido entre el 29 de septiembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Arquia Garantizado 2027, F.I.                                   | Comisión de Gestión |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------|
| Desde 29 de septiembre de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023 | 0,00 %              |
| Desde el 1 de diciembre de 2023 en adelante                     | 0,50 %              |

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. El desglose por tramos de la comisión de depósito en el ejercicio 2024 y el periodo comprendido entre el 29 de septiembre y el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Arquia Garantizado 2027, F.I.                                   | Comisión de Depósito |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|
| Desde 29 de septiembre de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023 | 0,00 %               |
| Desde el 1 de diciembre de 2023 en adelante                     | 0,10 %               |



CLASE 8.ª



OP4816172

## Arquia Garantizado 2027, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2024 y el periodo comprendido entre el 29 de septiembre de 2023 y el 31 de diciembre 2023 la Sociedad Gestora aplica a los partícipes del Fondo una comisión sobre el importe de las participaciones suscritas del 5%, desde el 1 de diciembre de 2023 (inclusive) o, si ocurre antes, desde que el fondo alcance 30 millones de euros, hasta el 30 de abril de 2027 (inclusive). Durante el ejercicio 2024 y el periodo comprendido entre el 29 de septiembre de 2023 y el 31 de diciembre 2023 la Sociedad Gestora aplica a los partícipes del Fondo una comisión sobre el importe de las participaciones reembolsadas del 5%, desde el 1 de diciembre de 2023 (inclusive) hasta el 30 de abril 2027 (inclusive). Sin embargo, existen periodos en los que no se aplican comisiones de reembolso. En concreto no se aplicará comisión de reembolso en las fechas indicadas a continuación (o siguiente día hábil) si la solicitud de reembolsos se realiza en los periodos de preaviso fijados. A continuación, se detallan dichas ventanas de liquidez:

| Período de preaviso aplicación del VL                                 | Ventana de liquidez (VL) |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Desde 24 de abril de 2024 hasta el 30 de abril de 2024 (incluido)     | 2 de mayo de 2024        |
| Desde 25 de octubre de 2024 hasta el 31 de octubre de 2024 (incluido) | 2 de noviembre de 2024   |
| Desde 24 de abril de 2025 hasta el 30 de abril de 2025 (incluido)     | 2 de mayo de 2025        |
| Desde 27 de octubre de 2025 hasta el 31 de octubre de 2025 (incluido) | 2 de noviembre de 2025   |
| Desde 24 de abril de 2026 hasta el 30 de abril de 2026 (incluido)     | 2 de mayo de 2026        |
| Desde 26 de octubre de 2026 hasta el 30 de octubre de 2026 (incluido) | 2 de noviembre de 2026   |

En el Folleto del Fondo se establece una inversión mínima inicial de 500 euros.

La inversión mínima a mantener será de 500 euros y en los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecido en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones.

Durante el ejercicio 2024 y el ejercicio comprendido entre el 7 de septiembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 no se han registrado Ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.



CLASE 8.ª



OP4816173

## Arquia Garantizado 2027, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

---

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.ª



OP4816174

## Arquia Garantizado 2027, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

---

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio comprendido entre el 7 de septiembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2023 corresponde al ejercicio comprendido entre el 7 de septiembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2024 y el periodo comprendido entre el 7 de septiembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



OP4816175

## Arquia Garantizado 2027, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

---

#### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE B.



OP4816176

## Arquia Garantizado 2027, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

---

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OP4816177

## Arquia Garantizado 2027, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

---

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.ª



OP4816178

## Arquia Garantizado 2027, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

---

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han realizado operaciones de derivados.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



OP4816179

CLASE 8.ª

**Arquia Garantizado 2027, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**  
(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

**4. Acreedores**

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

|                                      | 2024             | 2023             |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Administraciones públicas acreedoras | 4 807,30         | 8 685,19         |
| Otros                                | 17 736,17        | 18 077,01        |
|                                      | <u>22 543,47</u> | <u>26 762,20</u> |

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

|                           | 2024            | 2023            |
|---------------------------|-----------------|-----------------|
| Impuesto sobre beneficios | 4 807,30        | 8 685,19        |
|                           | <u>4 807,30</u> | <u>8.685,19</u> |

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio 2024 se han realizado pagos a cuenta sobre el Impuesto del Beneficio por importe de 3.126,66 euros.

Durante el ejercicio 2024 y el periodo comprendido entre el 7 de septiembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

**5. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.



CLASE 8.ª



OP4816180

## Arquia Garantizado 2027, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Arquia Bank, S.A.

#### 6. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

|                                  | 2024             | 2023              |
|----------------------------------|------------------|-------------------|
| <b>Cuentas en el Depositario</b> |                  |                   |
| Cuentas en euros                 | 94 015,81        | 356 349,38        |
|                                  | <b>94 015,81</b> | <b>356 349,38</b> |

Durante el ejercicio 2024 y el periodo comprendido entre el 7 de septiembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

#### 7. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2024 y 2023, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

|                                     | 2024          | 2023          |
|-------------------------------------|---------------|---------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes   | 31 132 847,71 | 30 844 837,47 |
| Número de participaciones           | 2 950 535,54  | 2 998 500,36  |
| Valor liquidativo por participación | 10,55         | 10,29         |
| Número de partícipes                | 673           | 690           |

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.



CLASE 8.ª



OP4816181

## Arquia Garantizado 2027, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

---

Al cierre del ejercicio 2024 y el periodo comprendido entre el 7 de septiembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023., no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

#### 8. Cuentas de compromiso

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene inversiones en derivados.

#### 9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra en el balance adjunto.

#### 10. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### 11. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OP4816182

**Arquía Garantizado 2027, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**  
(Expresada en euros)

---

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 4 y 2 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

**12. Acontecimientos posteriores**

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Arquia Garantizado 2027, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)

| Cartera Interior                             | Divisa | Valoración inicial | Intereses  | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN          |
|----------------------------------------------|--------|--------------------|------------|-----------------|--------------------------|---------------|
| Deuda pública                                |        |                    |            |                 |                          |               |
| RENTA FIJA C.A. ARAGON 8,25 2027-01-17       | EUR    | 3 131 255,00       | 100 079,57 | 3 198 168,97    | 66 913,97                | ES00000107401 |
| RENTA FIJA C.A. GALICIA 0,08 2027-07-30      | EUR    | 1 907 840,00       | 74 302,64  | 1 962 759,72    | 54 919,72                | ES00001352592 |
| RENTA FIJA C.A. MADRID 2,15 2027-04-30       | EUR    | 1 508 532,52       | 43 593,27  | 1 545 740,74    | 37 208,22                | ES00000101818 |
| RENTA FIJA D. ESTADO ESPANOL 0,00 2027-04-30 | EUR    | 6 252 552,00       | 228 466,91 | 6 416 983,09    | 164 431,09               | ES000000128V6 |
| RENTA FIJA D. ESTADO ESPANOL 1,50 2027-04-30 | EUR    | 7 527 963,36       | 224 834,40 | 7 719 393,55    | 191 430,19               | ES000000128P8 |
| TOTALES Deuda pública                        |        | 20 328 142,88      | 671 276,79 | 20 843 046,07   | 514 903,19               |               |
| TOTAL Cartera Interior                       |        | 20 328 142,88      | 671 276,79 | 20 843 046,07   | 514 903,19               |               |



OP4816183

Arquia Garantizado 2027, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)

| Cartera Exterior                          | Divisa | Valoración inicial | Intereses  | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|-------------------------------------------|--------|--------------------|------------|-----------------|--------------------------|--------------|
| Deuda pública                             |        |                    |            |                 |                          |              |
| ACTIVOS REPUBLICA FRANCIA 2,87 2025-04-24 | EUR    | 197 470,00         | 767,93     | 197 642,07      | 172,07                   | FR0128379486 |
| RENTA FIJA ICO 0,00 2027-04-30            | EUR    | 7 099 500,00       | 274 624,37 | 7 292 655,64    | 193 155,64               | XS2356033147 |
| RENTA FIJA KREDITANSTALT 3,27 2027-04-30  | EUR    | 1 680 159,37       | 59 622,12  | 1 721 740,38    | 41 581,01                | DE000A3MP7H9 |
| TOTALES Deuda pública                     |        | 8 977 129,37       | 335 014,42 | 9 212 038,09    | 234 908,72               |              |
| TOTAL Cartera Exterior                    |        | 8 977 129,37       | 335 014,42 | 9 212 038,09    | 234 908,72               |              |



OP4816184

Arquia Garantizado 2027, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en euros)

| Cartera Interior                             | Divisa | Valoración inicial | Intereses  | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN          |
|----------------------------------------------|--------|--------------------|------------|-----------------|--------------------------|---------------|
| Deuda pública                                |        |                    |            |                 |                          |               |
| RENTA FIJA C.A. ARAGON 8,25 2027-01-17       | EUR    | 3 131 255,00       | 209 709,47 | 3 205 781,44    | 74 526,44                | ES00000107401 |
| RENTA FIJA C.A. GALICIA 0,08 2027-07-30      | EUR    | 1 907 840,00       | 6 237,21   | 1 966 368,41    | 58 528,41                | ES00001352592 |
| RENTA FIJA C.A. MADRID 2,15 2027-04-30       | EUR    | 1 251 164,52       | 20 313,46  | 1 285 520,42    | 34 355,90                | ES00000101818 |
| RENTA FIJA D. ESTADO ESPANOL 0,00 2027-04-30 | EUR    | 6 252 552,00       | 17 022,51  | 6 431 587,49    | 179 035,49               | ES000000128V6 |
| RENTA FIJA D. ESTADO ESPANOL 1,50 2027-04-30 | EUR    | 7 527 963,36       | 91 133,45  | 7 731 274,42    | 203 311,06               | ES000000128P8 |
| TOTALES Deuda pública                        |        | 20 070 774,88      | 344 416,10 | 20 620 532,18   | 549 757,30               |               |
| TOTAL Cartera Interior                       |        | 20 070 774,88      | 344 416,10 | 20 620 532,18   | 549 757,30               |               |



OP4816185

Arquia Garantizado 2027, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en euros)

| Cartera Exterior                           | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|--------------------------------------------|--------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------------|--------------|
| Deuda pública                              |        |                    |           |                 |                          |              |
| RENTA FIJA ICO 0,00 2027-04-30             | EUR    | 7 099 500,00       | 20 441,94 | 7 299 398,07    | 199 898,07               | XS2356033147 |
| RENTA FIJA KREDITANSTALT 3,27 2027-04-30   | EUR    | 1 971 387,00       | 5 214,76  | 2 027 651,24    | 56 264,24                | DE000A3MP7H9 |
| TOTALES Deuda pública                      |        | 9 070 887,00       | 25 656,70 | 9 327 049,31    | 256 162,31               |              |
| Instrumentos del mercado monetario         |        |                    |           |                 |                          |              |
| ACTIVOS REPUBLICA FRANCIA 3,81 2024-05-02  | EUR    | 196 968,00         | 525,74    | 197 070,26      | 102,26                   | FR0128071034 |
| TOTALES Instrumentos del mercado monetario |        | 196 968,00         | 525,74    | 197 070,26      | 102,26                   |              |
| TOTAL Cartera Exterior                     |        | 9 267 855,00       | 26 182,44 | 9 524 119,57    | 256 264,57               |              |



OP4816186



CLASE 8.ª



OP4816187

## Arquia Garantizado 2027, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio 2024

---

#### Informe de gestión del ejercicio

A nivel macroeconómico, en 2024 los mercados han centrado su atención en dos indicadores: la inflación y los datos de empleo.

Por lo que respecta a la inflación, hemos visto como poco a poco el dato CPI de consumidores urbanos norteamericano (equivalente a nuestro IPC) iba moderándose a medida que avanzaba el año y hasta el mes de septiembre. Sin embargo, a partir de septiembre se ha producido un ligero aumento de los datos de inflación, que se explican por motivos principalmente técnicos y que no ha impedido que la FED haya recortado los tipos de interés en un 1% a lo largo del año.

No obstante, la victoria electoral de Donald Trump, con un programa claramente inflacionario, pone en duda las perspectivas de inflación y los próximos movimientos de la FED. Las perspectivas de inflación a largo plazo sólo han bajado del 2,6% al 2,5%...aún lejos del objetivo de la FED del 2%.

El segundo dato donde los mercados fijan su atención son los datos de empleo. La tasa de desempleo acaba el año en el 4,1%, sólo ligeramente por encima del dato de inicio de 2024, del 3,8%. Es un dato más débil, pero no preocupante, lo que ayuda a explicar el buen comportamiento de los mercados. Los Nonfarm Payrolls, el incremento de puestos de trabajo no agrícolas, ha mostrado una gran volatilidad en el año, contribuyendo a la volatilidad en los mercados, pero si cogemos los datos con un poco de perspectiva veremos que la creación media de puestos de trabajo en 2024 ha sido de unos 200.000 empleos al mes, lo que consideramos una pista de la buena dirección de la economía sin miedo a un excesivo recalentamiento.

Este objetivo de crecimiento sub-par en la economía norteamericana se confirma con los datos de PMI manufacturero, que en 2024 se han mantenido –con la excepción del mes de marzo– por debajo del nivel de 50 (que indica expansión económica). Cierra el año con un dato de 49,3. Sin embargo, sí detectamos algo de tensión es en el sector servicios, donde se concentran los datos inflacionarios, y donde el PMI de servicios cierra el año con un dato de claro crecimiento: 54,1.

En Europa, la debilidad económica del centro de Europa contrasta con el dinamismo del sur, pero en su conjunto han permitido que los datos de inflación se acerquen más al objetivo del BCE, lo que a su vez ha permitido cuatro recortes de tipos de interés que suman 125 pb.

Ante este entorno, los mercados han tenido un comportamiento muy favorable, con la bolsa norteamericana alcanzando máximos históricos y cerrando con ganancias del +23% en el caso del S&P 500. La tecnología, impulsada por el desarrollo de la inteligencia artificial, impulsaba al Nasdaq aún más allá, hasta el +29%. En Europa, el DAX alemán cerró con ganancias del +19%, mientras el Nikkei japonés lo hacía con un +20%. La cara más amarga de los mercados la vimos en el CAC 40 francés, con una fuerte inestabilidad política que ha costado cara en términos bursátiles: cierra el año con una pérdida del -2%.

En renta fija, la rebaja de tipos de interés a ambos lados del atlántico, junto con la compresión de los diferenciales de crédito, ha permitido cerrar otro año de ganancias

#### Perspectivas para el próximo ejercicio

2025 nos plantea una gran incógnita alrededor de la figura de Donald Trump, y la ejecución de su programa electoral, especialmente en lo que concierne a la política arancelaria del nuevo gobierno norteamericano y a su efecto sobre la inflación.

También nos preocupan las valoraciones actuales de los activos financieros, con unos spreads de crédito excesivamente estrechos en la renta fija corporativa, que nos invita a la prudencia, y un exceso de peso de la



CLASE 8.ª



OP4816188

## Arquia Garantizado 2027, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio 2024

---

tecnología en los índices bursátiles, que puede generar correcciones en el caso que las tasas de crecimiento que están ofreciendo puedan ponerse en duda.

Por otro lado, el nuevo entorno también ofrece oportunidades en el ámbito de la liberalización y en sectores que estos últimos años han sido menospreciados por el mercado, lo que los ha llevado a valoraciones atractivas. La solidez de la economía, por otro lado, nos plantea un escenario donde la volatilidad será predominante, pero a la vez no se atisban grandes riesgos para el crecimiento, que por lo tanto debería seguir impulsando el crecimiento.

#### Evolución

Con fecha 7 de septiembre de 2023 se constituyó el fondo de inversión de la modalidad garantizado de rendimiento fijo, ARQUIA GARANTIZADO 2027 I FI

Dicho fondo fue inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 29 de septiembre de 2023 en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión Mobiliaria con el número 5804.

Al cierre del ejercicio 2024, el patrimonio, la rentabilidad y el número de partícipes, así como la variación respecto al cierre de 2023, es como sigue:

| FONDO                      | Patrimonio    |           | Rentabilidad<br>2024 | Participes |           |
|----------------------------|---------------|-----------|----------------------|------------|-----------|
|                            | eur           | variación |                      | núm        | variación |
| ARQUIA GARANTIZADO 2027 FI | 31.132.847,71 | 0,93%     | 2,57%                | 673        | -2,46%    |
| TOTAL                      | 31.132.847,71 | 0,93%     |                      | 673        |           |

#### Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos de especial relevancia.